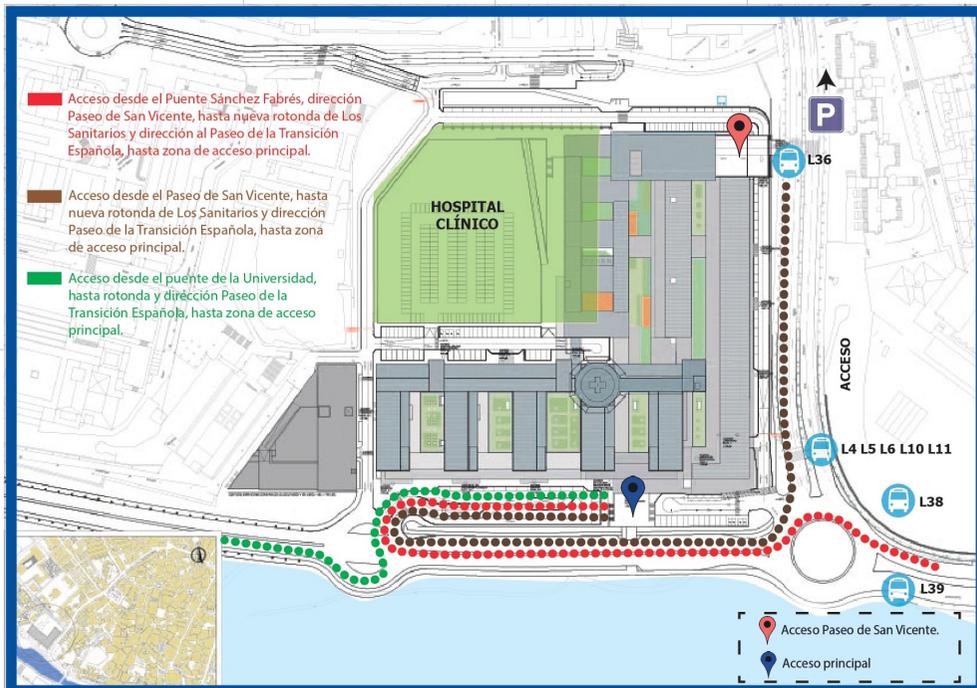


## LOCALIZACIÓN



## TRANSPORTE PÚBLICO



- **Línea 4:** Cementerio - Los Toreses
- **Línea 5:** Ciudad Jardín - Los Alcaldes
- **Línea 6:** Garrido - San José (por Hospitales)
- **Línea 10:** Los Toreses - Vistahermosa
- **Línea 11:** Los Cipreses - Buenos Aires (por Hospitales)

Estas líneas son susceptibles de modificación, para más información visite la página web:

<http://salamancadetransportes.com/lineas>

# Guía de acogida



**Bienvenidos** al Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, donde trabajamos para ofrecer el mejor servicio en un centro de referencia.

Para nosotros, ustedes son la máxima prioridad. Por ello, si precisan cualquier aclaración, no duden en preguntarnos. Les daremos una atención personalizada y un excelente servicio.

Les deseamos una pronta recuperación.



**Centralita: 923 291 100 / 923 291 200**

El **Hospital Universitario de Salamanca**, el **Virgen de la Vega** (edificios 2 y 3 de consultas), el edificio de **Maternidad** (edificio 1 de consultas), **Los Montalvos**, el **Virgen del Castañar** y el **centro de especialidades de Ciudad Rodrigo**, componen el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

Nuestra misión es mejorar su estado de salud, cuidarle y acompañarle en la enfermedad, siempre contribuyendo a su bienestar y procurando que su estancia, así como la de sus familiares, sea lo más cómoda y agradable posible.

## PUNTOS DE INFORMACIÓN

Estarán ubicados en los accesos generales al hospital por el Paseo de la Transición (planta baja) y por el Paseo de San Vicente y en las entradas a los servicios de Urgencias (planta 1ª), al Bloque Quirúrgico (planta 2ª) y al servicio de Rehabilitación (sótano 1).

## RECOMENDACIONES



Por su seguridad es mejor **no traer dinero** ni objetos de valor.

Por su bienestar y el del resto de pacientes, evite también hablar alto, permanecer en los pasillos y dejar la puerta de la habitación abierta.

Le recordamos que en el hospital no está permitido realizar fotografías, ni grabar vídeos.

## DEBERES DE LOS PACIENTES

- Responsabilizarse de su propia salud de una forma activa.
- Mantener el respeto debido al personal de los centros, servicios y establecimientos, así como a los otros pacientes, familiares y acompañantes.
- Usar correctamente y con responsabilidad las instalaciones y servicios sanitarios.
- Abandonar el hospital una vez dado de alta.

## ALTA HOSPITALARIA

El médico le anunciará el momento del alta de forma anticipada para que pueda estar preparado.

Es **muy importante** que deje su habitación libre en cuanto sea dado de alta y siempre que sea posible antes de las 12:00h. Así ayudará a atender a otros pacientes que lo necesiten. Antes de su marcha, se le entregará un informe.



## SERVICIO RELIGIOSO, VOLUNTARIADO Y ASOCIACIONES

Dispone de servicio religioso y actividades organizadas por las asociaciones colaboradoras. Le informarán en Atención al Usuario.

## CAFETERÍA



La cafetería del nuevo Hospital Universitario de Salamanca está abierta desde las 8:00h. hasta las 23:00h.

También puede hacer uso de alguna de las 41 máquinas de *vending* que se encuentran ubicadas por todo el hospital, principalmente en las salas de espera de acceso a las plantas.

# Derechos y deberes



## DERECHOS DE LOS PACIENTES

- A las prestaciones y servicios de salud individual y colectiva.
- A que quede constancia de la información obtenida en todos los procesos asistenciales en mi historia clínica.
- A recibir un informe de alta una vez finalizado el proceso asistencial.
- A acceder, como titular de la información, a mi historia clínica, bien personalmente o mediante representante, y a obtener copia de los datos que figuren en ella.
- A la privacidad, a la intimidad en las actuaciones sanitarias y a la confidencialidad de la información relacionada conmigo y con mi salud.
- A recibir información comprensible, veraz, adecuada, y con antelación suficiente para ayudar en la toma de decisiones.
- A que se respete mi voluntad de no ser informado.
- A prohibir por escrito que se informe a otras personas.
- A que conste por escrito mi consentimiento otorgado antes de practicar intervenciones o procedimientos diagnósticos y terapéuticos invasivos, a disponer de una copia por escrito, y a revocarlo en cualquier momento.
- A una segunda opinión médica, dentro de los términos legalmente establecidos.
- A que me faciliten el acompañamiento, siempre que la situación clínica lo permita. Este acompañamiento será especialmente flexible en el caso de menores y personas con discapacidad.
- A presentar reclamaciones relativas a defectos de funcionamiento, estructura, recursos, organización, trato, asistencia u otras cuestiones análogas relativas a los centros, servicios y establecimientos.

El hospital está adherido a la Red Europea de Hospitales sin tabaco, por lo que está prohibido fumar en todo el recinto hospitalario, lo que incluye tanto los edificios, como los alrededores de los mismos (puertas principales, viales de acceso...).



## SEGURIDAD DEL PACIENTE

Participe activamente en su seguridad:

- Realice higiene de manos con el gel hidroalcohólico disponible en el dispensador automático de la habitación.
- Invite a sus familiares a realizar higiene de manos.
- Mantenga siempre puesta la pulsera identificativa. Retírela en su casa cuando ya se haya ido de alta.
- Tenga cuidado para evitar las caídas:
  - Colóquese bien las zapatillas.
  - Revise que no haya obstáculos por el suelo.
  - Antes de subir o bajar de la cama, colóquela en la posición más baja posible.
  - Compruebe que tanto la cama como el sillón están frenados antes de utilizarlos.
  - Antes de acostarse, coloque sus objetos personales (teléfono) y el timbre de llamada a su alcance.



Como norma general, siga siempre las indicaciones del personal sanitario.

## EVOLUCIÓN

El médico le informará sobre la evolución de su enfermedad a usted y a las personas que nos indique de forma expresa. Si no hay cambios importantes en su estado de salud, se le informará una vez al día.

**NO** se dará información de ningún paciente por teléfono.

## ALIMENTACIÓN



La alimentación forma parte del tratamiento. No consuma nada que no le hayan indicado y comuníquenos si necesita **modificar su dieta**. Las comidas se servirán en estos horarios



**Desayuno**  
8:30 – 9 horas



**Comida**  
13:00-13:30 horas



**Merienda**  
17:00-17:30 horas



**Cena**  
20:00-20:30 horas

## ATENCIÓN AL USUARIO

En el CAUSA contamos con un Servicio de Atención al Usuario que se encuentra en el pasillo principal, cerca de la entrada. Puede hacer uso si precisa nuestra ayuda en cualquier término. Nuestro personal trabaja por y para los pacientes.

## INGRESO



El servicio de Admisión gestionará su ingreso con su **documento de identidad** o su **tarjeta sanitaria**, indicándole su habitación y su cama.

En la unidad, el personal de enfermería le proporcionará lo necesario y le explicará también los detalles de su estancia.

## IMPORTANTE

Si sigue algún **tratamiento médico habitual** o si tiene **alergias** o **intolerancias**, por favor, comuníquese al personal sanitario.



## DURANTE SU ESTANCIA

Durante su estancia debe llevar la **pulsera identificativa** y estar localizado.

En su habitación hay un **timbre** con el que puede llamarnos si nos necesita.

Dispone de televisión, internet y teléfono, que funcionan con una tarjeta a la venta en las máquinas expendedoras.



## ACOMPAÑAMIENTO



Aunque el acompañamiento dependerá de la situación epidemiológica, no será superior a una persona. Será informado de las medidas en vigor durante su estancia.